



TRELEW, 03 AGO 2021

VISTO:

La Disposición N° 002/21 DFCE, la Resolución N° 303/21 DFCE, la carpeta LA N° 008/21, la Nota N° 182 /21 del secretario Académico; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Disposición N° 002/21 DFCE se aprobó el procedimiento para la selección de docentes interinos para la Facultad de Ciencias Económicas.

Que dicho procedimiento prevé la implementación de cláusulas transitorias para los casos en que por el contexto sanitario actual no puedan llevarse a cabo de forma presencial alguna de las distintas etapas del mismo, habilitando a efectuarlas mediante modalidad No presencial.

Que por Resolución N° 303/21 DFCE se autorizó el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir 1 (uno) cargo interino de Auxiliar de Primera, dedicación simple, equivalente a 10 hs. semanales, en el Espacio Disciplinar Geografía Económica, Sede Trelew.

Que mediante Carpeta LA N° 008/21, se formalizó dicho llamado, incorporándose las actuaciones correspondientes, cronológicamente.

Que según consta en el dictamen emitido por la Comisión Asesora interviniente, en foja N° 95, de la Carpeta LA N° 008/21, se propone declarar DESIERTO dicho llamado, por no reunir los requisitos mínimos establecidos, los postulantes inscriptos.

Que conforme la Nota N° 182/21, el Secretario Académico propone declarar DESIERTO el llamado de antecedentes autorizado por Resolución N° 303/21 DFCE, para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación simple, espacio Disciplinar Geografía Económica, sede Trelew, que fuera formalizado por Carpeta LA N° 008/21.

Que las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza se expidieron en trabajo único y conjunto mediante el Despacho N° 069/2021.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión extraordinaria del día 31 de Julio de 2021, bajo la modalidad no presencial, llevada a cabo por el sistema de videoconferencia Zoom de la Facultad de Ciencias Económicas, mediante el ingreso en el enlace <https://us02web.zoom.us/j/7627489867?pwd=UTVSM1NBVmI4WjhZeTM3RHo0NnR6UT09>.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el procedimiento formal para el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Simple en el Espacio Disciplinar Geografía Económica de Sede Trelew, conforme la Carpeta LA N° 008/2021.

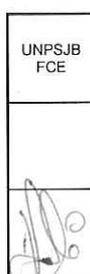
 -- 067/21

"2021 – AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



ARTICULO 2°.- Declarar DESIERTO el llamado a inscripción de antecedentes efectuado mediante la Resolución 303/2021 DFCE, conforme el Acta a fojas 95 de la Comisión Asesora interviniente.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, y cumplido, archívese.



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

--067/21

DFCE..-